ACTA DE INICIO CONTRATO MINIMA CUANTÍA MT-MC-003-2026.			
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	23 DE FEBRERO DE 2026.		
CONTRATO	MT-MC-003-2026	**FECHA DE CONTRATO**	FEBRERO 03 DE 2026.
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO	**MODALIDAD**	MINIMA CUANTIA
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL AFIRMADO, INCLUIDO SU SUMINISTRO Y TRANSPORTE, DESTINADO AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."		
CONTRATISTA	Razón Social: VILLAMIL MINING S.A.S. NIT: 900.937.895-1 R/L GONZALO ANIBAL VILLAMIL PAEZ Identificación: C.C . 7.313.098 de Chiquiquira Dirección: Kl 1 vía Tunja (Villa de Leiva) Vr Chipacata Cel.: 3208481661 E-mail: villamilminingsas@gmail.com		
SUPERVISOR	PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor del contrato será por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES PESOS MCTE ($49.000.000, oo)		
ANTICIPO	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El contrato deberá ejecutarse un periodo de nueve (9) meses y/o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra, el plazo deberá contarse a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.		
FECHA DE TERMINACION	22 DE NOVIEMBRE de 2026.		

En el Municipio de Tinjacá Boyacá se reunieron, por una parte, **Arq. PAULA ADREA VANEGAS VARGAS**, en su condición de Secretaria de Planeación y supervisora asignada del contrato en referencia y, por otra **VILLAMIL MINING S.A.S.** identificado con NIT: 900.937.895-1 **R/L GONZALO ANIBAL VILLAMIL PAEZ** Identificación: C.C. 7.313.098 de Chiquinquirá en calidad de contratista, con el fin de suscribir **ACTA DE INICIO** a la ejecución de las actividades previstas en el proceso contractual en mención y de dejar constancia del Inicio Real y Efectivo de la ejecución del contrato cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL AFIRMADO, INCLUIDO SU SUMINISTRO Y TRANSPORTE, DESTINADO AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."**

cumplido los requisitos de perfeccionamiento y de legalización del mismo, así:

Para todos los efectos legales a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, cuenta el plazo de Nueve (09.) meses, o hasta agotar el monto asignado contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Certificado de disponibilidad presupuestal N°: 44 de fecha Treinta (30) de Enero de 2026 Y Registro presupuestal No. 111 de fecha Veintitrés (23) de Febrero de 2026.

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, a los Veintitrés (23) días del mes de Febrero de 2026.

ARQ. PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACION.
SUPERVISORA

VILLAMIL MINING S.A.S.
NIT: 900.937.895-1
R/L GONZALO ANIBAL VILLAMIL PAEZ
Contratista

Proyectó: *ARQ. PAULA ANDREA VANEGAS / SEC. PLANEACIÓN*
Revisó: *ARQ. PAULA ANDREA VANEGAS / SEC. PLANEACIÓN*
Aprobó: *ARQ. PAULA ANDREA VANEGAS / SEC. PLANEACIÓN*